

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSPEDERÍAS Y ESTACIONES BIOLÓGICAS GUAMBUPE&HIGHLANDS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 de marzo de 2017, a las 15h00 horas, en el domicilio de la compañía ubicado en el Pasaje S/N y avenida Interoceánica, se reúnen todos los accionistas de la compañía Hospederías y Estaciones Biológicas Guambupe&Highlands S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

<u>Nombre del socio</u>	<u>Participaciones</u>
Caamaño Vega Raúl Patricio	500,00
Guzmán Sáenz José Eduardo	250,00
Mendoza Ortiz César Alberto	250,00
TOTAL	1,000.00

El capital pagado de la compañía es de US \$ 1,000 dividido en 1000 acciones de US \$ 1,00 cada una.

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL:

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social y de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías y el Art. 14 de los estatutos sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer las cuentas del Balance, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias,
2. El informe Gerente General, relativos al ejercicio fiscal 2016; y dictar las resoluciones respectivas.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2016.

PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Se designa como Presidente al Ing. Raúl Caamaño Vega. Actúa como secretario el Gerente General Sr. César Mendoza Ortiz. Una vez confirmada, por secretaría, la asistencia de los accionistas se procede a conocer el orden del día:

- 1- Conocer las cuentas del balance, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias,
- 2- El informe del Gerente General relativos al ejercicio fiscal 2016; y dictar las resoluciones respectivas.

Por secretaría se da lectura al informe Gerente General, que hace suyo este informe, se conocen las cuentas y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar todo el informe y documentos relativos al ejercicio económico 2016.

3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2016.

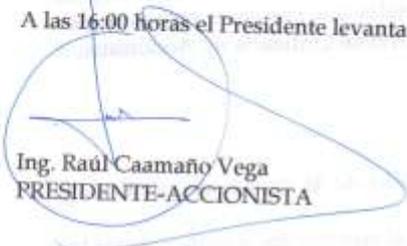
Puesto en consideración de la Junta General el tercer punto del orden del día, el Presidente toma la palabra y manifiesta que la compañía en el ejercicio económico de 2016, no arroja una utilidad.

Al expediente del acta se agregan los siguientes documentos:

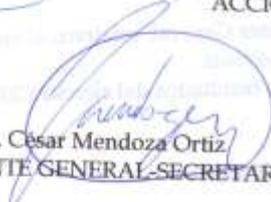
1. Informe de Gerente General.
2. El Estado de Situación Financiera y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio de 2016.

Sin tener otro punto que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión por secretaría, se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

A las 16:00 horas el Presidente levanta la sesión.


Ing. Raúl Caamaño Vega
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. José Guzmán Sáenz
ACCIONISTA


Sr. César Mendoza Ortiz
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA